

ACER



Agency for the Cooperation
of Energy Regulators



Agencia para la
Cooperación de los
Reguladores de la
Energía



Trabajamos para crear un mercado interior de la energía que sea competitivo, sostenible, seguro y transparente en beneficio de todos los consumidores de la UE.

La misión general de ACER es ayudar a las autoridades nacionales reguladoras de la energía (NRA por sus siglas en inglés) a cumplir con sus obligaciones en el ámbito de la UE y a coordinar sus actuaciones cuando sea necesario.

La Agencia colabora con instituciones europeas y otros interlocutores, principalmente las NRA y las Redes Europeas de Gestores de Redes de Transporte (ENTSO), para desarrollar una serie de instrumentos que permitan alcanzar un mercado único de la energía en la UE.

La Agencia se creó en virtud del Tercer Paquete Energético, un conjunto de directivas y reglamentos que entraron en vigor en 2011. Posteriormente, ACER asumió nuevas responsabilidades en materia de supervisión del mercado mayorista de la energía según se establece en el Reglamento sobre la integridad y la transparencia del mercado de la energía (REMIT) adoptado en 2011.

Creada en 2011, tiene su sede en Liubliana (República de Eslovenia).

Los tres ámbitos principales en los que se centran las actividades de la Agencia son:

- Apoyo al desarrollo de normas e iniciativas comunes: ACER publica directrices marco que sirven como base para elaborar códigos de redes europeas que serán utilizados por todos los operadores presentes en el mercado. Coordina también las iniciativas regionales, que son proyectos específicos de ámbito regional dirigidos a reforzar la integración del mercado;
- Infraestructura energética: ACER emite dictámenes sobre planes a diez años de desarrollo de redes para garantizar que reflejen debidamente las prioridades establecidas a escala europea;
- Vigilancia del mercado de la energía: ACER tiene una misión general que consiste en vigilar los mercados y una responsabilidad muy específica en cuanto al comercio mayorista de la energía.